BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GSH-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 29 de agosto de 2024
Caso ORFEO: 20245

Objeto de la reunión:	SEGUIMIENTO AL CONTRATO 397 DE 2024
Fecha:	6 DE MARZO DE 2025
Lugar:	ALCALDIA DE LA CANDELARIA
Dependencia:	MEDIO AMBIENTE
Hora de inicio:	2:00
Hora de finalización:	4:00
Nombre del Responsable:	LORENA ROJAS
Modalidad:	X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Servidor o tercero)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1110442959	Claudia Acosta	Claudia	Consorcio APF			X						X	consorciosilviculturas@gmail.com	
CC	79863209	Marco F Chaparro R.	-0-	Alcaldía Local Candelaria Rep.			X						X	marco.chaparro@gobiernobogota.gov.co 3216808471	
CC	39581585	SILVIA LORENA ROJAS		ALC CANDELARIA									X	aprobelon1@hotmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, vía página web en www.gobiernobogota.gov.co y/o teléfono de atención en 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para tareas estadísticas, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Ver SIG-2012 Manual de Atención Unificada | Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-ciudadana/atencion-preferencial

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

*Establece linea por proyecto, donde desde la planeacion de este suministraron informacion de que se debe regir por el anexo tecnico definitivo, Pliego de condiciones y cupuestos establesidas

•El desarrollo va de la mano de lo que postulo la comunidad en los proyectos de participacion y el PAE

2 En el segundo item donde se involucran las comunidades son el procedes y agricultura urbana

Se realizo una depuracion de las huertas donde se va a iniciar por las 5 cuepas y jardines verticales que se encuentra ubicado en la plazoleta de la alcaldia local de la candelaria.

Articular con el Jardin Botanico y la Secretaria Distrital de Ambiente para realizar la ejecucion de la siembra de arboles en la ronda de las quebradas.

Se miran e identifican item para la presentacion ante la JAL de acuerdo al cronograma.

El supervisor del contrato referente ambiental manifiesta que va a remitir un protocolo de la huerta y el contratista del proyecto un manual de recomendaciones para el manejo de las huertas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de que un asunto (tema) no pueda tratarse o agotarse en la reunión programada por la dificultad de su análisis o resolución, se programa una próxima reunión.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Powered by CamScanner